

**BOLETIN GUEMESIANO N° 110**  
**JUNIO DE 2009**  
**PRESENTACION**

Junio es un mes plenamente dedicado a honrar la memoria del mártir de nuestra Independencia, el Gral. Martín Miguel de Güemes. Numerosas actividades tienden a ello, en Salta y en otros puntos del país donde su nombre continúa estremeciendo al recordar su gloriosa gesta.

En la presente edición y en su homenaje se publica la segunda parte del trabajo del Ing. Guillermo Solá, sobre la carrera militar del prócer. Seguidamente se incluye una colaboración de la señora Nora Ricotti y un artículo del destacado historiador Eduardo Rosa. Finalmente se comparten con el lector las últimas noticias Güemesianas.

**CONTENIDO**

- I. LA CARRERA MILITAR DE MARTIN MIGUEL DE GUEMES, Parte II, por el Ing. Guillermo Solá.
- II. HOMBRES QUE HICIERON PATRIA: JUAN MADERA, por Nora Ricotti.
- III. A 200 AÑOS DEL PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA EN EL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA, por Eduardo Rosa.
- IV. TODO ES HISTORIA Y SU MENOSCABO
- V. NUEVO RECONOCIMIENTO AL BOLETIN GUEMESIANO
- VI. AGENDA GUEMESIANA MAYO DE 2009
- VII. ACTOS CONMEMORATIVOS AL GRAL. GUEMES EN SALTA Y B. AIRES
- VIII. PAGINA WEB PARA EL GRAL. MARTIN GUEMES
- IX. PALABRAS FINALES

**DESARROLLO**

**I. LA CARRERA MILITAR DE MARTIN MIGUEL DE GUEMES. PARTE II**

En la segunda parte de su artículo, respecto a la Carrera Militar del Gral. Güemes, dice el Ing. Solá:

**Coronel**

El mismo año, 1814, luego de las intensas acciones de rechazo a la invasión de Pezuela, llevada a cabo por la recién instalada Guerra Gaucha, el general Rondeau flamante jefe del Ejército del Norte, desde Tucumán y sin aún haber conocido personalmente a Güemes ya que éste se encontraba todavía en las acciones en la Quebrada de Humahuaca, se dirige al Director Supremo: *Son bastantes notorios a la supremacía de V.E. los servicios que ha hecho al Estado el comandante general de avanzadas teniente coronel don Martín Miguel de Güemes en el bien combinado plan de hostilidades que ha sostenido constantemente y con honor de las armas de la patria, en todo el tiempo que ha ocupado el enemigo las plazas de Salta y Jujuy... me anima a proponer al indicado Güemes para el grado de coronel de ejército... 15 de setiembre de 1814... José Rondeau.* El gobierno dispone: Buenos Aires, octubre 1º/814.

*Expídanse los despachos de **Coronel Graduado** de ejército a favor de Güemes...*

En abril del año siguiente, 1815, Güemes obtiene en Puesto del Marqués un triunfo rotundo sobre una avanzada española, tras lo cual y, como consecuencia de los malestares que ya venían sucediéndose entre Güemes y Martín Rodríguez, el primero fue nuevamente y por tercera vez separado del Ejército del Norte y reemplazado en la Vanguardia por el segundo, motivo por el cual tampoco asistió Güemes a las derrotas definitivas de Venta y Media y Sipe Sipe.

Semanas después, el 6 de mayo y a la edad de 30 años, es elegido Gobernador de Salta en cabildo abierto y sufragio popular con sólo siete votos en contra. Güemes gobernará hasta su muerte en 1821.

Con la apertura del Congreso en Tucumán y la designación de Pueyrredón como Director Supremo, quedó establecido el retiro a Tucumán de los restos del derrotado ejército, y la responsabilidad de su protección como también **la defensa de las provincias a cargo del ahora gobernador de Salta, coronel Martín Miguel de Güemes**. La trascendental misión, propuesta por Pueyrredón y patrióticamente asumida por el Héroe Gaucho, fue decidida en reunión privada solicitada por el flamante Director y llevada a cabo desde la tarde del viernes 14 hasta la madrugada del domingo 16 de junio de 1816, en la Posta de Cobos, Salta.

### **Coronel Mayor de los Ejércitos de la Patria**

Cuando en 1817, luego de resistir y rechazar la mayor de todas las invasiones que los españoles intentaron desde el Alto Perú durante la Guerra de la Independencia, al mando del Mariscal La Serna compuesta por un ejército de más de 6.500 hombres, de los cuales más de 3.500 eran veteranos victoriosos contra Napoleón en España y contra Bolívar en América, cuerpos de mucho prestigio como el Gerona y el Extremadura, los Húsares de Fernando VII y los Dragones de la Unión, conducidos por los jefes más famosos, como Espartero, Sardina, Ricafort, etc. invasión que llegó hasta tomar la Ciudad de Salta e intentar también avanzar hacia el sur, como había prometido La Serna al Virrey Pezuela (llegar a Buenos Aires en mayo de ese año), el ejército salto - jujeño de milicias gauchas, lugar por lugar, pueblo por pueblo, fue recuperando, fue desalojando realistas, persiguiéndolos y destrozándolos, hasta convertir la invasión prácticamente en una estampida de retirada, con muchísimas pérdidas y bajas, en más de cuarenta duros combates que se dieron desde Salta hasta Yavi y desde Atacama hasta Orán.

El mensaje del más calificado observador de ese momento, Juan Martín de Pueyrredón: *A los muy beneméritos habitantes de la de Salta: Bravos y generosos salteños. Cuando la excelencia de vuestros ilustres hechos ha obrado el prodigio de excitar sin celos la admiración y el reconocimiento de los pueblos hermanos, creo rendir un justo tributo a tan nobles sentimientos, y a la gloria de la patria, **recomendando a la posteridad más remota la memoria***

*de vuestras virtudes [...] Pero los que vengan después de nosotros a gozar del fruto de tantos esfuerzos reputarán acaso la relación de vuestras proezas como encarecimientos del entusiasmo y de la parcialidad [...] Sepa la posteridad que cuando el enemigo engreído con sus triunfos imaginaba atravesar el territorio de Salta, como por un país desierto, ha encontrado una barrera impenetrable a todo el poder de sus fuerzas, y en cada ciudadano de la provincia a un guerrero intrépido que bajo la dirección de bravos y generosos jefes humilla sus orgullosas jactancias, y destruye las esperanzas que su vanidad le había inspirado en nuestra ruina [...] creo deber dar a las generaciones futuras un testimonio inequívoco de que sois muy superiores a las alabanzas que se os tributan. Yo os felicito porque las habéis merecido, y os doy por ello las más expresivas gracias a nombre de la patria... (Buenos Aires, octubre 18 de 1817).*

*Y a Güemes: Atendiendo a los méritos y servicios del coronel don MARTÍN GÜEMES he venido en conferirle el Empleo de **Coronel Mayor de los Ejércitos de la Patria** concediéndole las gracias, exenciones y prerrogativas que por este título le corresponden. Por lo tanto mando y ordeno se le haya presente y reconozca por tal coronel mayor para lo que le hice expedir el presente despacho, firmado por mí, sellado con el sello de las Armas del Estado, y refrendado por mi Secretario de Guerra; del cual se tomará razón en el Tribunal de Cuentas, y en las Cajas Generales. Dado en la Fortaleza de Buenos Aires a diecisiete de mayo de mil ochocientos diecisiete. **Juan Martín de Pueyrredón***

### General en Jefe

*V.S. es el general en jefe del Ejército de Observación por sus conocimientos distinguidos, sus servicios notorios, la localización de su provincia y voluntaria aclamación de los jefes y tropas del Ejército Auxiliar del Perú. A V.S. pues corresponde desempeñar con la dignidad que sabe las delicadas funciones de esta superior calificación militar. Me obligo solemnemente a pagar cuantos auxilios se presten a V.S. a favor del ejército desde luego que nos posesionemos del Perú, y a tener en la mayor consideración a los voluntarios prestamistas. Junio 8 de 1820, José de San Martín*

Ante la ausencia de Estado Nacional durante la anarquía de 1820 y como consecuencia de ello, algunos autores cuestionan las facultades que tenía San Martín para otorgar a Güemes el cargo de general. Sin embargo, esos mismos autores concuerdan en la legitimación del cargo del propio San Martín, ratificada en Rancagua el 2 de abril de 1820: por más que hubiese dejado de existir el gobierno y el estado que lo había designado, no había cesado por ello su mando porque “su origen, que es la salud del pueblo, es inmutable”. Así quedó asentado en el Acta de Rancagua. Y así se interpretó y se continuó haciéndolo: cuando un mandato conceptúa una *suprema lex* ese mandato no termina, aún cuando ya no exista el mandante. Ergo, San Martín por las prerrogativas que le confería el cargo, podía hacer los nombramientos que juzgase necesarios y convenientes, con total validez y legitimación. Pero

además Güemes tuvo la precaución -que no debieran ignorar los historiadores- de solicitar de todas las provincias el reconocimiento oficial al grado y al cargo promovido por San Martín desde Chile. Todas, a excepción de la autoproclamada “República del Tucumán” de Bernabé Aráoz, manifestaron su aprobación, de manera que casi podría afirmarse que nunca hubo un ascenso militar durante la Guerra de la Independencia con más avales directos que los que tuvo el General Martín Miguel de Güemes.

En la misma fecha en que San Martín designaba a Güemes a cargo del Ejército de Observación, haciéndose además responsable pagador de los créditos que tomara Güemes con tal objeto, también el Director Supremo de Chile, don Bernardo de O’Higgins en oficio separado, entre otros temas, redoblaba la garantía: *Sólo me falta agregar que el gobierno de Chile sale garante a V.S. del modo más solemne de que serán religiosamente cumplidas cuantas promesas hubiera hecho o hiciera a V.S. el excelentísimo señor general don José de San Martín.* Este aval, como así también la posterior correspondencia mantenida entre el Director de Chile y Güemes, son más que irrefutables pruebas del plan combinado del general salteño con el Libertador, hasta con el auspicio del propio Gobierno de Chile.

Domingo 17 de junio de 1821, como consecuencia de las heridas sufridas días antes en el traicionero atentado, muere Don Martín Miguel de Güemes, de 36 años, Gobernador de Salta, General de la Nación”, finaliza el Ing. Solá.

## **II. HOMBRES QUE HICIERON PATRIA: JUAN MADERA, PRIMER MÉDICO DE LA SANIDAD ARGENTINA**

En su evocación, expresa Nora Ricotti: “La inmortal mañana lluviosa asiste a la firma de aquel petitorio de quienes “quieren saber de que se trata”. Junto a Rodríguez Peña está Juan Madera, establecida la Junta salen patria adentro algo más de 1000 soldados, bisoños pero entusiastas con Ortiz de Ocampo y a expensas de los sueldos de los viejos amos en patriótica misión. Con este hecho asume la transcendencia de su preclaro bautismo futuro, primer médico del ejército argentino.

En Cotagaita y Suipacha se completa veterano para la ciencia y para la epopeya. Sucesivamente se desempeña como médico del Regimiento de Granaderos a Caballo, el Segundo Triunvirato le encarga el plan de estudios de Medicina y Cirugía, revista como facultativo de Sanidad del Puerto del Regimiento de Cazadores y del de Húsares, también del Cabildo y del cuerpo de Inválidos. En 1817 atiende como primer médico de la Casa de Expósitos en cuya tarea se exalta su bondad y su ciencia.

Se magnifica su acción de descubrir en este país el suero llamado Cow-pox (hasta entonces se traía de Europa con muchos inconvenientes), mérito que le acredita un diploma de honor de la Real Sociedad Jenneriana de Londres. El General San Martín le encomendó la salud de sus granaderos, Belgrano la de sus Patricios y Rivadavia la Casa de los Niños Expósitos. Leal patriota que dedico su vida a la patria y a la libertad, cuando murió en 1829 era un hombre pobre, destino común de los héroes.

Por ser mi antepasado me llena de orgullo...Juan Madera ha dejado su ciencia y su patriotismo como legado, la prócer modestia de su vida hasta la inmortalidad de su gloria y la lealtad a sus ideales de dar todo por una Patria libre e independiente”, finaliza.

### **III. A 200 AÑOS DEL PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA EN EL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA**

Charcas, Chuquisaca o La Plata, la ciudad de los tres nombres era para Concolorcorvo la “más hermosa y bien plantada de todo el virreinato.

Desde que se descubriera plata en la cercana Potosí, que llegó tener, en 1625 160.00 habitantes, lo que lo hacia una ciudad más grande que Londres, la población de la zona había mermado al agotarse su riqueza.

La vemos en 1809 con apenas 8.000 pobladores, indios, mestizos y blancos, en su mayor parte dependiendo de la universidad de la audiencia o del obispado, lo que era una mezcla explosiva. Tan explosiva como el nombre de su zona, el “P'utusqi” - de donde se deriva “Potosí”, que significa “explosión”, porque se cuenta que los incas ya habían descubierto la plata y cuando quisieron extraerla, una enorme explosión se los impidió, y por respeto a tanto celo telúrico no continuaron en su empeño.

Charcas fue fundada para ser cabeza del Virreinato del Perú y debió depender de Lima, Tuvo inmensas riquezas y solo le quedaron como fantasmas la magnificencia decadente de sus iglesias con altares de plata y la frustración de no ser. Pertenecía, desde 1776 administrativamente al virreinato del Río de la Plata, lo que era una frustración más para esa orgullosa ciudad, ya que debía depender de la lejanísima y poco ilustre Buenos Aires.

La ciudad de los tres nombres y la triple corona por su audiencia real, catedral metropolitana y universidad Mayor era un nido de pleitos y discusiones, como toda población de funcionarios, canónigos, abogados y estudiantes y su mezcla de orgullosos hidalgos o comerciantes venidos a menos, en cuya sangre corrían parejos castizos blasones y orgullo indígena.

A fines de 1808 llegan rumores sobre la situación española que las autoridades traten de ocultar. Pero como no podía ser de otra manera, comienza la discusión en donde todos están contra todos. Cada grupo de presión, sean clérigos, militares jueces o autoridades trata de ganar un lugar en el previsible reacomodamiento de las cosas, hasta que de la universidad de San Francisco Javier se propone el “*silogismo de Chuquisaca*”

*Premisa mayor:* “Las Indias son un dominio personal del rey y no de España”; *Premisa menor:* “El rey está impedido de reinar”; *Conclusión:* “Luego las Indias deben gobernarse a sí mismas desentendiéndose de España”.

Desde enero de 1809 la ciudad se convierte en un infierno de discusiones. Esto se agrava con la certeza de las operaciones de los “Carlotinos” que

trabajaban para coronar en América a Carlota, esposa del rey de Portugal y hermana de Fernando VII rey español. Era una maniobra bien pensada, que pondría un rey en América y políticamente paralizaría las represiones previsibles de España y Portugal. Pero no interpretaba los deseos de pueblo.

### **El 25 de Mayo de 1809**

Los estudiantes – impulsados por el joven tucumano Bernardo de Monteagudo- levantan al pueblo contra *la entrega a los portugueses*. A las 7 de la mañana del 25 de mayo la plaza Mayor se llena de gente; los canónigos echan a vuelo las campanas de la catedral a cuyo repique hacen eco todas las iglesias; la multitud exige la libertad de algunos presos; las autoridades acaban por concederlas. Hay manifestaciones. El comandante militar, Alvarez de Arenales, plegado a la rebelión organiza la defensa: moviliza e instruye a todos los hombres aptos para las armas y en poco tiempo reúne un ejército de 1.300 milicianos. Salen delegados : Mariano Michel va a La Paz , Bernardo de Monteagudo a Potosí y Manuel Moreno a Buenos Aires.

El presbítero Medina será la cabeza de la revolución, pero Domingo Murillo sería su alma. Hijo sacrílego de un sacerdote de una india paceña, fue educado cuidadosamente por su padre. Este le deja el legado de una buena biblioteca, pero él debe trabajar de minero y luego de escribiente. Reinicia su carrera de leyes a los cuarenta años; obtiene el título en Charcas en 1805 y abre en La Paz su bufete especializado en la defensa de indios.

La noticia de los tumultos de Charcas llega a Buenos Aires en junio. En el río de la plata eran más fuertes los Carlotistas y eso inmoviliza el apoyo, dado el sesgo fuertemente contrario a la maniobra de los Carlotinos, entre los que se encontraba Belgrano.

De otra forma, la revolución Nacionalista de Charcas, que era mirada con simpatía y desconfianza hubiera podido prender en Buenos Aires y junto a ella en todas las demás provincias cercanas y tal vez otra hubiese sido nuestra historia.

Lo cierto es que ya se cumplen los primeros 200 años del grito de independencia y esto se lo debemos a una ciudad que hoy se llama Sucre y está en Bolivia, aunque cuando se sublevó era parte de nuestro virreinato.

### **IV. TODO ES HISTORIA Y SU MENOSCABO**

En el Boletín Güemesiano de Febrero se informaba sobre la publicación que realizara “Todo es Historia” del trabajo con el que la autora del Boletín obtuvo el 2do Premio en un Concurso Nacional con una serie de cambios, modificaciones, recortes, en forma inconsulta.

Se reclamó al director, Félix Luna, por nota de once carillas firmada de puño y letra y presentada en la revista. El mencionado respondió en forma evasiva por correo electrónico, dando continuidad al menoscabo ya practicado en la publicación (dicha publicación era parte del premio establecido, por tanto no

podía ser alterado). Se presentó un nuevo reclamo que no fue respondido y en el número 501 de reciente aparición se lee:

**Todo es Historia aclara que el título, sub títulos y epígrafes del artículo "La disputa entre Güemes y el Directorio", correspondiente a María C Fernández, 2do Premio del concurso Centralismo vs Federalismo, fueron realizados por la redacción. A pedido de la interesada, se hace esta aclaración. Para contactarse con la autora: [macacha@infovia.com.ar](mailto:macacha@infovia.com.ar)**

Ante ello, se aclara a los lectores que adquirieron la mencionada revista de Diciembre para leer el artículo, que **Todo es Historia no sólo modificó a su criterio y sin consultar a la autora**, el título, sub títulos y epígrafes del artículo **sino también importantes partes del contenido, distorsionándolo**. Se esperaba de la revista un gesto de respeto y se obtuvo subestimación. En su correo electrónico el señor Luna admitió que fue un error no aclarar que la revista editaría los trabajos a su criterio, dando la razón a la reclamante, pero no salvó el error como corresponde. A título informativo y también en respuesta a los lectores -que pidieron conocer el texto del reclamo- en el próximo Boletín se enumerará lo solicitado a la revista.

#### **V. NUEVOS RECONOCIMIENTOS AL BOLETIN GUEMESIANO DIGITAL**

Con fecha 23 de Diciembre de 2008 la Secretaría de Turismo y Cultura de Córdoba declaró de Interés Cultural al Boletín Güemesiano Digital. En los considerandos de la Resolución Nº 253 consta: ***"Que el Boletín está dedicado a exaltar a los forjadores de la Independencia Argentina, difundiéndose en el país y en el exterior"***.

Estos reconocimientos se suman a los oportunamente dados por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta; la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires; el Ministerio de Cultura de la Ciudad de B. Aires; la Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy y el Ministerio de Educación de Salta.

#### **VI. AGENDA GUEMESIANA MAYO DE 2009**

Durante Mayo de 2009 la Prof. M Cristina Fernández desarrolló las siguientes actividades:

4 de Mayo: asistió al Acto de la Provincia de San Luis, junto a los señores Mario Huertas, Mirta Llanez y Miguel Yapura. En la oportunidad, fueron saludados con amable deferencia por el Ministro de Turismo y Cultura de dicha Provincia.

9 de Mayo: disertó en el Colegio de Abogados de Quilmes sobre la Gesta Güemesiana, ante representantes de instituciones históricas. Portó la Bandera de Salta el señor Mario Huertas, escoltado por los señores Miguel Yapura y Domingo Valdez. Con indumentaria jujeña típica asistió la señora Mirta Llanez, quien hizo entrega de material producido por la Prof. Fernández a la Pdta. de la Comisión del Bicentenario de Quilmes, Prof. Nancy Castagnini.

- 11 de Mayo: se reunió con el Lic. Jorge Leal y la Gerente del Grupo Cristal Comunicaciones de Berazategui, para tratar las Olimpiadas del Conocimiento a desarrollarse en el 2do. semestre de 2009.
- 12 de Mayo: asistió a la reunión en Casa de Salta con motivo de la realización de la Guardia bajo las Estrellas en Buenos Aires, fijada para el 12 de Junio. En la oportunidad insistió en la necesidad de mantener el objetivo con el que fuera creada dicha Guardia.
- 15 de Mayo conversó telefónicamente con el Pdte. De la Confederación Gaucha Argentina, Dr. Adolfo Caballero. El mencionado se comunicó para felicitar por la permanente difusión de la Gesta que la Prof. Fernández realiza en todo el país.
- 16 de Mayo: fue entrevistada por el señor Roberto Sica, conductor del Programa Stock Magazine, Radio de Palermo, sobre las actividades Güemesianas.
- 22 al 25/05: asistió a los actos académicos realizados en Sucre (Bolivia) con motivo de celebrarse el Bicentenario del primer grito de libertad. La asistencia fue en forma particular, entregando a las autoridades de tres instituciones material de su autoría (en CD e impresos) y del Instituto Güemesiano, sede central.
- 30 de Mayo: en compañía de los integrantes del Instituto Güemesiano en Buenos Aires, recibió la donación de una imagen del Cristo Campesino -Patrono de los Güemesianos- realizada por el señor Víctor Galipó. La Milagrosa Imagen será expuesta en el acto recordatorio del 188º Aniversario de la muerte del Gral. Güemes, día en que iniciará su peregrinación por los hogares Güemesianos.
- 2ª quincena: Publicó en la Revista Digital "Salta, Integración" un artículo sobre el rango militar del Gral. Güemes.

## **VII. ACTOS CONMEMORATIVOS AL GRAL. MARTIN GUEMES**

La presidenta del Instituto Güemesiano de Salta Prof. Ercilia Navamuel, invita a los Actos Académicos conmemorativos al Gral. Martín Miguel de Güemes, que se efectuarán en la Sede de España 730.

Día 7: A las 10.00, acto y palabras alusivas en el Monolito de Plaza Belgrano.  
A las 19: Acto Académico en la Sede del Instituto Güemesiano de Salta. En la ocasión el señor Rodolfo Leandro Plaza Navamuel presentará el Boletín N° 33.

Día 17: A las 19: Acto Académico y Conferencias sobre la Gesta Güemesiana.

Día 18: A las 9: Visita a la Capilla del Chamental, con acto alusivo en el sitio en que fue sepultado el Gral. M. M. de Güemes.

Durante todo el mes de Junio se expondrán documentos, libros y objetos alusivos a la Gesta Güemesiana en el Archivo y Biblioteca Histórico de Salta y en la Biblioteca Provincial Dr. Atilio Cornejo.



El Gobierno de la Provincia de Salta y Gendarmería Nacional realizarán en Buenos Aires la Guardia bajo las estrellas el 12 de Junio, culminando con el acto central el día 13. El Instituto Güemesiano realizará su acto académico artístico al pié del Monumento ubicado en Pampa y Figueroa Alcorta, el 12 de Junio a las 23.00.

### **VIII. PAGINA WEB PARA EL GENERAL MARTIN GÜEMES**

Luego de haber gestionado ante diversas autoridades de la Provincia de Salta el apoyo para difundir adecuadamente la vida del Gral. Martín Miguel de Güemes a través de internet, se obtuvo dicho apoyo de parte de un particular. Con generosa disposición el señor Oscar Alberto Olari, de la empresa SIMETSA Computación, cedió un sitio a tal efecto.

La página, dedicada a honrar la memoria del Prócer y de sus gloriosas tropas, se encuentra en etapa de construcción. Desde el 1 de Junio –inicio del mes Güemesiano- puede visitarse en: <http://www.martinmiquelguemes.com.ar/> Los contenidos vertidos en ella son responsabilidad, igual que el Boletín Güemesiano Digital, de la Prof. María Cristina Fernández.

Se agradece al señor Olari su noble gesto y el tiempo dedicado al diseño de la página, la que se encuentra registrada en el organismo nacional correspondiente.

### **IX. PALABRAS FINALES**

Que el corazón del Gral. Martín Miguel de Güemes fue magnánimo es indudable, como también es indudable que su lucha perdura. Ello se expresa en los nuevos reconocimientos obtenidos por el Boletín Digital que ya ha cumplido ocho años de permanencia y sigue cosechando lectores. Con inmensa satisfacción y alegría se celebra su regreso a internet con su propia página, que es como decir: su propia casa en el inmenso espacio que brinda esta importante red. Por varios años, desde el 2000 al 2006, el héroe tuvo su lugar en un sitio que fue cerrado ante la imposibilidad de mantenerlo, fruto de la solidaridad hoy está nuevamente a disposición de quien desee conocerlo.

Los Güemesianos residentes en Buenos Aires, que de corazón y haciéndonos cargo de los costos, mantenemos su memoria, celebramos este verdadero acontecimiento. Agradecemos fraternalmente al señor Olari su noble gesto, sin el cual este gran paso no hubiera sido dado.

Prof. María Cristina Fernández  
[macacha@infovia.com.ar](mailto:macacha@infovia.com.ar)  
Teléf.: 011 4306 9720